

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100177

Téngase por incorporado al expediente del proceso de SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA de los causantes JOSEFINA GONZÁLEZ DE MÉNDEZ y LUIS EDUARDO MÉNDEZ, el trabajo de partición presentado por los apoderados de los interesados reconocidos y, previo a disponer el estudio del mismo, se les requiere para que acrediten el recibido de la comunicación 1143 por parte de la Dirección de Impuestos Nacionales, Seccional Girardot, a efecto de contabilizar el término de que dispone dicha dependencia para hacerse parte en el proceso.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA